

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO
“FRANKLIN ROOSEVELT”
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO 078-2019-SUNEDU/SD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÈUTICAS Y BIOQUÍMICA



TESIS:

“BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y SU INCIDENCIA
EN LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS EN LA
FARMACIA CRUZ AZUL, HUANCAYO 2021.”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO

Presentado por:

Bach. Chuquiya Mamani Sandra Edith

Bach. Nieto Pauca Mary Luz

ASESOR:

Dr. Q.F. Ayala Picoaga Vicente Manuel

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SALUD PÚBLICA

HUANCAYO - PERÚ

FEBRERO 2022

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro estudio de investigación a nuestros progenitores por brindarnos sus consejos y fortaleza para seguir adelante y cumplir nuestra metas y objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a la universidad franklin Roosevelt de Huancayo agradecer la posibilidad de formarnos como profesionales.

A nuestros docentes por sus enseñanzas y sus valiosas experiencias que enriquecieron nuestra vida universitaria.

JURADOS

PRESIDENTE:

Mg. Q. F. Quezada Reyes Antonio Fernando

MIEMBRO SECRETARIA:

Mg. Q.F. Rojas Aire Carlos Max

MIEMBRO VOCAL:

Dr. Q.F. Ayala Picoaga Vicente Manuel

MIEMBRO SUPLENTE:

Mg. Q.F. Huaman Gutierrez Juan Orlando

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD


Yo, **CHUQUIJA MAMANI SANDRA EDITH** con ciudadanía Peruana, identificado con Documento Nacional de Identidad N. 44369180 Alumna de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domicilio Mz. Q, Lt. 7C, Leoncio Prado, Pamplona alta San Juan de Miraflores DECLARO QUE: QUE TODA LA INVESTIGACION PRESENTE ES ORIGINAL Y HONESTA. Me afianzo y me ratifico en lo expuesto en señal de lo cual confirmo el actual documento a los 23 días del mes de noviembre del 2021.



.....
Firma y huella.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, NIETO PAUCCA MARY LUZ, con ciudadanía Peruana, identificado con Documento Nacional de Identidad N. 40884033 Alumna de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domicilio Sector 1, Lt. 1 Av. Modelo 493 Villa El Salvador, DECLARO QUE: QUE TODA LA INVESTIGACION PRESENTE ES ORIGINAL Y HONESTA. Me afianzo y me ratifico en lo expuesto en señal de lo cual confirmo el actual documento a los 23 días del mes de noviembre del 2021.



.....
Firma y huella.

INDICE

Carátula	01
Índice	02
I. INTRODUCCIÓN	03
II. MÉTODO	18
2.1. Enfoque y diseño de investigación	18
2.2. Operacionalización de variables	19
2.3. Población, muestra y muestreo	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	20
2.5. Procedimiento	20
2.6. Método de análisis de datos	20
2.7. Aspectos éticos	20
III. RESULTADOS	21
3.1. Discusión	21
3.2. Conclusiones	21

REFERENCIAS	23
ANEXOS	26

RESUMEN

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento, forman un componente primordial dentro de todo instituto verifica a la utilización de artículos fármacos, que incluyen políticas, movimientos y medios con el propósito de conservar y avalar la calidad, mantenimiento y la observación del medicamento **Objetivo.** Determinar el grado de cumplimiento de las BPA y conservación de medicinas e suministros en la Farmacia Cruz Azul de Huancayo durante el año 2021. **Métodos.** Se utilizó un diseño de investigación de tipo observacional, descriptivo, de corte transversal, con enfoque cualitativo. La tecnología aplicada fue la apreciación de realización de las BPA utilizando un instrumento de verificación en base a las normas aprobadas por el Ministerio de Salud. **Resultados.** Se establecieron criterios de evaluación: 1) de 80 a 100%, Alto grado; 2) de 60.0 % a < 80.0%, Grado regular; y 3) < 60.0%, Grado deficiente; para comprobar el grado de realización de las Buenas Prácticas de Almacén. Estos criterios se aplicaron a través de la evaluación de nueve dimensiones: 1. Infraestructura de bodega (83.3%); 2. Organización de bodega (80.0%); 3. Equipos (100%); 4. Procedimientos operativos (54.0%); 5. Devoluciones (50.0%); 6. Reducción y liquidación de medicinas (100%); 7. Autoinspección (100%); 8. Reorganización (75%) y 9. Capacitación y entrenamiento (0.0%); los cuales reunían una serie de 47 variables. Finalmente se evaluó el grado de cumplimiento total de la farmacia, obteniéndose un grado de cumplimiento regular del 63.8%.

Conclusión. El establecimiento no cumple con el 100% de los indicadores fundados en la regla, alcanzando un grado de cumplimiento de las BPA del 63.8%, es decir; un grado de cumplimiento regular, lo que no garantiza la adecuada preservación de calidad, eficacia, seguridad y funcionalidad de los medicamentos.

Palabras clave: BPA, medicamentos, conservación.

ABSTRACT

Good Storage Practices (GAP) constitute a fundamental element within any institution destined to the management of pharmaceutical products, which includes policies, activities and resources with the purpose of maintaining and guaranteeing the quality, conservation and care of the drugs. **Objective.** Determine the degree of compliance with the GAP and conservation of medicines and supplies in the Cruz Azul de Huancayo Pharmacy during the year 2021. **Methods.** An observational, descriptive, cross-sectional research design with a qualitative approach was used. The applied technique was the evaluation of compliance with the GAP using a verification instrument based on the standards approved by the Ministry of Health. **Results.** Evaluation criteria were established: 1) from 80 to 100%, High grade; 2) from 60.0% to <80.0%, Regular Grade; and 3) <60.0%, Poor Grade; to determine the degree of compliance with GAP. These criteria were applied through the evaluation of nine dimensions: 1. Warehouse infrastructure (83.3%); 2. Warehouse organization (80.0%); 3. Teams (100%); 4. Operating procedures (54.0%); 5. Returns (50.0%); 6. Dismissal and elimination of drugs (100%); 7. Self-inspection (100%); 8. Sanitation (75%) and 9. Training and education (0.0%); which gathered a series of 47 variables. Finally, the degree of total compliance of the pharmacy was evaluated, obtaining a degree of regular compliance of 63.8%.

Conclusion. The establishment does not comply with 100% of the specifications established in the standard, reaching a degree of compliance with the GAP of 63.8%, that is; a degree of regular compliance, which does not guarantee the adequate preservation of the quality, efficacy, safety and functionality of the drugs.

Keywords: Good storage practices, medicines, conservation.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las condiciones reclamable de calidad para una medicina es su seguridad, por lo tanto, la aptitud sostiene la medicina para estar dentro de características fisionómica, químicas, bacteriología, tratamiento y farmacológicas a lo extenso de la existencia. (1)

El almacén de las medicinas e suministros en términos del temple y fluido imprevisto y experimental debe simular la continuidad de las medicinas y hacer ninguna intoxicación bacteriológica asimismo el error de la eficacia terapéutica y el aprendizaje del artículo de deterioro que son dañinos para las personas. (1)

En el Perú para saberlos estados de los almacenes de un artículo medicamentoso se menciona el dato técnico: R.M. N°132-2015/MINSA Instrucciones de BPA de artículos medicamentos, Instrumentos clínicos y Articulaos salubre en Laboratorio, Farmacias, Acopio Expertos y Acopios de aduana.

Su finalidad es implantar las normas que certifiquen los articulos farmacológicos y utensilios medicinales con particularidad de termo sensibilidad, se mantengan incluidas las clases de temple solicitados dentro las partes que estén iniciando su elaboración incluido el consumo del enfermo a fin de proteger la sucesión de frío en la produccion, almacén, reparto y traslado de la mercaderías suceptible, para consolidar que las características de seguridad de la producción e instrumentos médico se mantengan. (2)

El alancen es un lugar específico para precisar que las medicinas mantengan su originalidad y efecto terapéutico, en particular del cual designamos refrigerados, que son una clase de medicamentos capaces a equivocación en su mantenimiento en cantidad a temperatura a lo largo del recibimiento, acopio y reparto en el acopio, asistencia de laboratorios y prestación de internamiento. (3)

Estas medicinas ademas solicitan una cadena cuya determinación es: “El grupo de conexión de categoría de distribucion que participan en el transcurso de almacenar, conservar, manejar, transportar y distribuir, para conservar a una estimada temperatura las medicinas que logren sufrir daños con la alteración de la misma, desde que salen hasta que lleguen a su punto de venta o entrega”. (3)

La temperatura de sostenimiento es uno de los elementos esenciales en todo lo que sea a la seguridad de las medicinas desde su origen hasta el instante de su empleo. También, una dificultad en el mantenimiento del temple, trasladaría a un rompimiento de la línea de frío. “El rompimiento de la cadena de frío expone la seguridad (posiciones fisicoquímicas), el rendimiento (rapidez de deterioro) y la estabilidad de las medicinas (composición tóxica) en un grado inconsistente en la demostración de las peculiaridades del medicamento, la temperatura inscrito y la duración que haya estado comprometido a esa temperatura, pudo causar valiosos perjuicios monetarios para el sistema sanitario”. (4)

En la presente investigación, cuajamos los fundamentos para evaluar la práctica de las BPA en la farmacia Cruz Azul de Huancayo, como una forma de afirmar la protección de la calidad de los medicamento e insumos ofrecidos por este establecimiento.

BPA(Las Buenas Prácticas de Almacenamiento), componen un componente básico incluye del establecimiento dirigida a la utilización de artículos farmacológicos, que incluye habilidad, acciones y bienes con el inetrnto de conservar y asegurar la cualidades, manteniendo y la elaboración de las medicinas reconocidas por la justicia, por una excelente asistencia de encargo de sanidad.

La realidad de la problemática expuesta planteamos la siguiente interrogante del análisis:

¿Cómo es el nivel de ejecución de las (BPA) y conservación de medicinas y suministros en la Droguería Cruz Azul de Huancayo durante el año 2021?

El objetivo general de la investigación es: Disponer del propósito requisitos de la BPA y conservación de medicación y suministros en la Farmacia Cruz Azul de Huancayo durante el año 2021.

Los objetivos específicos son:

1. Verificar los estados actuales de almacenamiento de la Farmacia Cruz Azul, Huancayo.
2. Determinar el grado de cumplimiento específico por áreas, políticas, actividades y recursos, a través de la evaluación de 9 dimensiones que engloban una serie de 47 variables.

A continuación, presentamos los antecedentes nacionales:

Pérez, Y. y Vega, E. (2019), Desarrollaron la investigación: BPA de depósito en hospitales nivel III especializada del Minsa- Huancayo- 2018, el objetivo fue: Examinar el propósito y porcentaje de culminación de las BPA en hospitales el propósito III especializada del MINSA- Huancayo, La investigación fue análisis tipo primordial, nivel expositivo, preventivo y transversalmente , echo en el Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen y el Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión, utilizando para el reconociendo del utensilio de inspección en el padrón de las BPA., como conclusión se tiene: Se realizaron la totalidad de opiniones de la BPA de recursos farmacológicos, almacenes clínicos y artículos de salud, en cambio, hay pocos asuntos que tienen mejorarse o hacerce. (5)

Auccapure, I. y Umeres, I. (2019), desarrollaron el trabajo de investigación: “Apreciación de las BPA de medicinas que necesitan una línea de frío y línea de entendimiento del equipo especializado de su control en Essalud - Cusco en el mes de septiembre a noviembre del 2018.” Objetivo: examinar las BPA de medicina que necesite línea de frío y la línea de experiencia del equipo especializado de su control en EsSalud Provincia de Cusco en el mes de septiembre a noviembre del 2018. Es una investigación específica que comprendido el depósito Especializado de EsSalud Cusco, las farmacias del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, Centro Médico Metropolitano, Centro Médico de Santiago y Policlínico San Sebastián, se resolvió que las áreas investigadas de Essalud Provincia de Cusco no completan al 100% con las BPA de medicina que necesitan línea de frío por los procedimientos verificados no afirman el cuidado de las medicinas en los estados de temperatura que necesiten . El nivel de entendimiento del equipo es defectuoso por lo que urge efectuar entrenamientos en los almacenes y líneas de frío para perfeccionar el empleo de éstos. En conclusión, se presentó las instrucciones de los procesos efectivos neutros para los procedimientos que se determinaron. (6)

Seguidamente, presentamos los antecedentes internacionales:

Tenelema, J. (2013) en su estudio “Adaptación de BPA y su repercusión en la índole de las medicinas e utensilios en la botica de la asociación de conductores expertos, de la provincia de Chimborazo”, el motivo fue: Adaptar las BPA de medicina e utensilios en la Botica del Gremio de conductores expertos de la Provincia de Chimborazo. Se necesita el

formato empírico puro con el intento de ejecutar el tratamiento deliberado de BPA como cambiante autónomo para después medir la consecuencia que la variante individualista tiene la variante subordinado luego del uso de BPA. Las conclusiones fueron: La aplicación de Buenas Prácticas Almacenamiento de medicinas e utensilios en la zona de la botica admitió la aumentar las cualidades del almacén de medicación, se concluyó con los exigencia establecida por el Ministerio de salud pública , por medios de los efectos extraídos encima de la inspección de cualidades de las medicinas en la botica como: comprobación de las particularidades de órganos delos sentidos , concentración, concepto de iniciación activa se indicó que el almacén acorta las cualidades y existencia de los farmacos. (1)

Loaiza, K. (2015), realizó la investigación: El ofrecimiento de una guía para el funcionamiento de BPA de medicina e utensilios en la clínica Pedro Vicente Maldonado, el motivo fue: elaborar una guía para el Funcionamiento de la BPA de medicina e instrumentos del almacén del Hospital Pedro Vicente Maldonado, con el objetivo de conservar un almacén correcto para los artículos, para asegurar las cualidades, conservado y la elaboración de las medicinas , El estudio es de tipo expositivo pues se relaciona en le reconocimiento y compendio de información que se representan. El estudio asimismo es de modelo Reportaje, por eso que se recibieron como principio para la creación del casero de instrucciones, reglas Patrias e Mundial asociadas a las BPA. La deducción fue: Se verifico la posición real de las cualidades del almacén de las medicinas la almacenes de las Farmacia del Hospital Pedro Vicente Maldonado y se verifico que el equipo no cumple con la guía de Buenas Prácticas de almacenamiento (BPA), lo cual no admite acceder la conservación de las peculiaridad y característica de los artículos farmacológicos. Se resolvió que la clínica Pedro Vicente Maldonado no realiza con las BPA preciso a que no tienen al profesional Químico Farmacéutico que certifiquen la ejecución de los procesos creados en las Normas Patrias y Mundial, por esa razón el propio qué equipo en el almacén no tiene el entendimiento preciso para preservar un buen almacén de las medicinas. (9)

En relación a las hipótesis y posición conceptuales que restringe a la investigación, a sucesión, se describirá:

BPA son un grupo de reglas que implantan las condiciones y procesos ejecutivos que obligaciones ejecutar los sitios que elaboran, despachan, acopian, mercantilizar o

distribuyen utensilios clínicos, con el fin de asegurar el sustento de la calidad y particularidad excelentes a lo largo del transcurso de almacenamiento, singularmente de algunos materiales que se hallan en la plaza regional que por su calidad química y/o ciencia necesitan límites precisos para la perduración . (2)

Protección de las medicinas

Es un procedimiento de un especialista burócrata que se basa en cuidar o situar en el acopio o boticas de las medicinas, según las BPA, que aseguren el cuidado de la calidad y el cuidado incluso su reparto o uso (8)

El almacén es el sitio importante para asegurar las medicinas mantengan su calidad y rendimiento del tratamiento. (8)

El idóneo acopio va a acceder: (9)

- Localizar y dar las medicinas en principal fluidez.
- Mantenerlos en excelente territorio.
- Favorecer la ocupación en el interior de sanidad y la clínica.
- Rehusar que se de medicación en pésimo territorio.

Situación y estados de la zona de almacenamiento de las medicinas .

Forma alusión de las circunstancias que tiene realizar la zona de almacén a partir del trazo del panorama del lugar necesario por trámite. (10)

Debemos considerar los siguientes puntos: (10)

- Valor del dimensión y cuerpo del área.
- Cantidad de medicinas a aguardar (conforme a la diplomacia de ventas).
- Particularidad individual de las medicinas (los que necesiten refrigeraciones, los de observación particular, embalados en potes, ampollas, cajas, etc.)

- Cantidad del equipo que operan en el lugar del almacén (la influencia de la tránsito sea correcto).
- Implantar la forma del área.

El almacenamiento obligatoriamente tener las posteriores zonas: (2)

- a. Ingreso
- b. Aislamiento
- c. Modelo de detención o prototipo
- d. Aptos/almacén
- e. disminución/declinados
- f. Reembolso
- g. Empaquetado
- h. Pedidos

Zona de Recibimiento: En esta Zona se realiza la verificación de los datos a exponer por el abastecedor y se comprueban los artículos farmacológicos, instrumentos médicos y artículos sanitarios continuando el protocolo correspondiente. (2)

La Zona de recibimiento debe estar claramente apartada, limitada y reconocida, proyectadas y abastecidas de tal manera que acceda conservar los estados del almacén necesarios por el artículos farmacológicos, instrumentos médicos y beneficios saludable, hacer un conveniente aseo a los empaques. (2) Debe inscribirse como para la próxima averiguación, en el momento que toca: (2)

- Denominación del artículo farmacológico, instrumento clínico y producción salubre.
- Manifestación y figura farmacológica
- Elaborador
- Descripción

- Lote, serie, código o modelo
- Día de caducidad
- Proporción adecuada y entregada
- Calidad del almacén
- Apelativo y signatura del sujeto que reparte y del que obtiene el producto
- Código de la guía de remisión u otro dato. (2)

Zona de Aislamiento:

En esta zona se ejecuta la comprobación de documentos y evaluaciones sensoriales de los caracteres físicos de la producción de fármacos, artefactos médicos y artículos sanitarios, fundado en métodos de muestras conocidas y inferior la obligación del administrador experto. Se necesita chequear: El padrón de admisión, comprobante del estudio o determinaciones metodológicas, etc. (2)

La producción de fármacos y artefactos médicos termo-sensibles debe comprobar el registro de temperatura y traslado, incorporando la información de seguimiento de temperatura. (2)

Zona para pruebas de contención o prototipos:

La zona tiene que estar libre, limitada, reconocida y condicionada, precisada para guardar prototipos de cada ración, sucesión o norma de identidad de artículos farmacológicos y/o instrumentos clínicos, en el momento que sea necesario. (2)

Zona de aprobados:

Esta zona debe estar apartado, definir, identificar y estar diseñada a conservar los artículos farmacéuticos, artefactos clínicos y artículos de sanidad de una manera libre, de manera moderada y en calidad convenientes para mantener sus propiedades de sus cualidades. (2)

Aunque es inevitable tiene que relatar con: (2)

- Zona de artículos que necesitan calidades singulares: clima, humedecimiento, etc. (2)

Zonas de artículos que solicitan comprobaciones particulares (narcóticos, psicotrópicas, procedentes y medicinas que los comprende), los que tiene que guardarse en entornos de entrada limitado, indudable, con llave y en la demás calidad que ordena su reglamento especial. (2)

Zona de disminución/declina miento:

La zona debe estar expresamente retirada, deslindar, determinada, limitada y estar señalada a conservar todos los fármacos, artefactos médicos y artículos sanitarios correompidos, adulterados, dudosos, afectado, vencidos, en pésimo estado de mantenimiento u otros exámenes sanitarias, los cuales deben estar expresamente precisados. (2)

Zona de retorno :

En esta zona debe estar expresamente retirada, deslindar, determinada y limitada. Los artículos farmacológicos, artefactos médicos y artículos sanitarios regresados deben ser reconocidos y guardados hasta que se sepa con claridad si la cualidad es agradable o aunque toca ser eliminados. En el suceso de los depósitos desconocidos, esta zona tiene que ser única por el lugar. (2)

El artículo farmacológico y artefactos clínicos termosifón-impresionable, derivados de un retorno logran ser regresados al registro apto, la certeza que la línea de frío no ha dañado entretanto estuvieron fuera de la supervisión de la farmacia, botica, acopio técnico o acopio de aduna que repartió los propios. Tiene que quedar registrado y aprobado por el Administrador experto. (2)

Zona de empaque:

La Zona debe estar expresamente retirada, deslindar, determinada y estar ordenada par la organización de los artículos farmacológicos, artefactos clínicos y artículos de sanidad de conformidad al mandato de adquisición, guía de remisión u otro dato parecido que mantenga la averiguación precisa de los mismos, con la cual se pueda hacer un seguimiento. (2)

El empaque con los artículos farmacológicos, artefactos clínicos y artículos de sanidad se tiene que pensar en el cuidado con los peligros climatológicos y corporales de rutina, considerando estimar los elementos de realización del empaquetado exhibido a inparto, temblores y entre componentes de circulación correctamente justificados, para preservar el argumento de todo traslado e golpe por desplome . (2)

Zona de reparto:

La zona debe estar ordenada al lugar con artículos farmacológicos, artefactos clínicos y artículos de sanidad empaquetados, preparados para su despacho. (2)

Tiene que hacerse de tal perfil para evitar el desorden, está obligado a ejecutarse las posteriores comprobaciones: (2)

- Acreditación que sostenga el reparto
- Los artículos farmacológicos, artefactos clínicos y artículos de sanidad precisados para el empaquetamiento correspondiente a los gestionados.
- Cuando nombre sea simple extraíble, en el momento que lo toque.
- Cuando reconozcan las partes , sucesión o que estén identificados los productos que se envíen a cada receptor.

Calidad Físicas de la zona del Almacén

Cuando la medicación mantenga sus cualidades, tiene que ser guardado en estados climáticos observados. Es preciso: (9)

- Cuidar a las medicinas de la exhibición directa de la luz solar. El acopio debe tener una ventilación, todas tienen que estar controladas con seguridad (persianas, tunas tapadas o forradas con papel) así prevenir que la luz solar caiga precisamente en las medicinas (9)
- El sitio tiene un clima homogéneo inferior a 30°C ya que, por estos climas , a muchas medicinas se debe cambiar el resultado recibido. (9)

- Es valioso verificar que el sitio establecido del depósito no esté humedecido: lo humedecido alterar la peculiaridad de las medicinas, modificando el resultado deseable de los productos. (9)
- El sitio no debe tener irregularidades o filtraciones, que el enrejado que estén en el suelo tapados, que el tragaluz se esté presentadas. (9)
- Los suelos y anaqueles tienen que estar desinfectados con paños humedecidos a término de prevenir alzar polvareda. (9)
- No podemos usar ni pulverizadores ni vaporizadores para esterilizar o ambientar. (9)
- Tenemos que lidiar con la apariencia de calamidades como paracitos o roedores. Jamás tenemos que usar pulverizadores, tenemos que usar artículos como jabón líquido y cebos precisamente reconocidos. (9)
- Tenemos que lidiar la aparición de alimañas caseras (loros, perritos, aves), ya que ellos tienen unos fundamentos posibles de contagio de plagas (pulgas, garrapatas, piojos). (9)
- Las medicinas tienen que ser arregladas en parantes y jamás directamente en el suelo. (9)
- Tiene que soltarse un lugar entre la caja final y el muro siguiente del aparador para afianzar el adecuado viento. (9)
- El almacén tiene que tener con un área simplemente separada (debe ser una cajuela clara mente identificada) Para que se conserven las medicinas que no son aceptables para su despacho. (9)

Comprobación de los elementos climatológicos en la zona del depósito:

Las cualidades científicas de las medicinas como: aspecto, dimensión, solidez, coloración, etc. Químicos como la seguridad, la fuerza y bacteriológica con la apariencia de rudimento, logran en el depósito estar dañadas por elementos climatológicos como el sol, el clima y el humedecimiento ellos permiten señalar cuando las 3 adversarios climatológicas de la Medicina. (10)

La claridad: Hay medicinas que se estropean a partir del punto de visión Físicoquímica por tener en roce inmediato con la luz solar, ya sea nativo o ficticio, estas medicinas se nombran sensible a la luz. Las medicinas sensibles a la luz por lo común están envasadas en tabletas de color rojo o ámbar, envases de color ámbar, ampollas de color ámbar. La sugerencia es que este modelo de medicinas jamás, y por ningún medio debe dejar el énfasis auténtico de seguridad. (10)

La Climatización: Es uno de los elementos delicados que es inevitable observar para prevenir desgastes de las medicinas. La medicina posee un tope de climatización de lo cual tolera sin dañarse, esta condición tiene que estar de acuerdo en el empaque de los artículos. Las medicinas son impredecibles a clima son nombrado de termosensibles. Se a precisado guardar este elemento en la zona del almacén con la intención de prevenir que se dañen y cuando termina agarremos un articulo que se halla deteriorado su fuerza o que, deficiente, ya tiene otros artículos que pueden ser dañinos para la salud. (10)

Los climas de los almacenes son: (10)

- Climas atmosféricos moderado: calidad en medio 15-30°C, sujetándose al lugar territorios donde se encuentre la botica.
- Refrigerados: clima controlado en medio 2°C y 8°C, algunas Medicinas que deben guardarse en esta categoría de temperatura: inyecciones, Antitoxinas, insulinas, antibióticas restablecidas.
- Fresca: clima entre 8 y 15°C. Una medicina debe ser guardada en empaque debe ser inmediatamente o sucesivamente puesto en una refrigeradora en el suceso del que el clima este caliente, o lo contrario a lo que diga lo opuesto en el empaque.
- Caliente: clima entendido en 30°C y 40°C.este clima suelen ser perjudicial en la gran generalidad de las medicinas.
- Calor recargado: Clima superior de 40°C. Las medicinas almacenadas a estos climas, es muy probables que se dañen.

- Preservar el congelamiento: El congelamiento de un artículo (inferior de 0°C.) encima del riesgo de romper el empaque se adjunta generalmente del daño de la fuerza, la inscripción permite tenerlos anuncios claros para que medicamento no sea helado.

En el empaque no se detalla los requisitos de empaquetamiento se encarga que el artículo tiene que proteger todos los elementos climáticos que permitan dañar sus cualidades, se aconseja guardar a clima atmosférico. (10)

Debemos poner a cabo una verificación adecuada de este elemento es inevitable poner medidores en los sitios más trágicos tales como los refrigeradores y el lugar de la zona del almacén cuando es más elevada la temperatura, y muy valioso es tener un inventario de estas temperaturas (gráficos de registros del clima, el humedecimiento y sucesión de frío). (10)

El humedecimiento: El humedecimiento es un elemento climatológico que daña notablemente la calidad de firmeza de las medicinas almacenadas. Es muy valioso vigilar porque es el que causa desperfecto a través del desarrollo de microbios como moho y gérmenes, elaborar respuestas compuestas de corroido de los elementos de las medicinas y empeorar de la paraciencia farmacológica de producción como reblandecimiento y canje de color (tabletas). A las medicinas que son perceptibles al humedecimiento se les nombra higroscópico. La comprobación del humedecimiento se hace con un utensilio llamado higroscopio y para colocarlo en la zona de almacenamiento se previene de igual manera para colocar el censor. Es importante avisar al personal y a los consumidores de no quitar las bolsas de Silica en Gel que tienen las medicinas porque está contribuyendo a mantener el ambiente bueno para su sostenimiento. El humedecimiento referente suprema aprobada para el almacén de las medicinas incluso 67%, de otro modo se toman la medición de verificación correspondiente para asegurar la calidad de las medicinas. (10)

Otros:

A si mismo de lo descrito de antemano se adecua para tener en cuenta los

siguientes: (10)

Muros y suelos: tienen que ser tangible, sencillo lavado y limpio. Excelente tránsito de aire: abrir los tragaluz y portones, colocar ventilaciones y extractores, etc. Sitio especial para elementos corrosivos. (10)

Extintores de fuego correctamente recargados (todos deben utilizarlo). deslindar y marcar cada una de las áreas más grandes dentro del almacén. (10)

Poner carteles de "PROHIBIDO FUMAR" y de "PROHIBIDO COMER" al rededor de las zonas de almacenamiento. (10)

Medicinas alteradas por el calor

Las medicinas alteradas por el calor conforman una clase especialmente imprescindible, a que se hagan equivocaciones en su mantenimiento mediante su traslado y su almacenamiento en el puesto almacenamiento y en los dispensarios de las diferentes Unidad hospitalaria. (11)

Las medicinas alteradas por el calor deben mantenerse en un congelador, con 2°C y 8°C. ciertos casos son la insulina, los inyectables, algunos colirios, algunos medicamentos.

Las especialidades farmacológicas de mantenimiento en un congelador, es valioso nos e debe destruir la línea de frío en su elaboración en el instante de su consumo al enfermo, así cuidar la índole del preparado. (12)

Para consolidar que las medicinas se mantengan en este límite del clima, tiene que verificar naturalmente el clima de la refrigeradora. Para la medición del clima, están apropiados los sensores que deja verificar la climatización mayor y la menor, sea cual sea el resultado que nos de en el momento de verificar. (12)

En estos casos las especialidades logran estar sujetas a un clima mayor a la de la nevera es un daño operativo del frigorífico o un corte del corriente eléctrico; en esos casos, es ideal informar antes de usar la medicina afectada. Algunas medicinas bajas igualmente su validez si llevan por un trascurso de refrigeración. (12)

En ocasiones, la calidad del acopio que requiere el farmacéutico logra ser diversas del instante donde se reorganizar el armado. Es el suceso de distintas medicinas, varios de ellos son medicina para niños, en modo de detención, que se debe de mantener en

refrigeración y debe estar una etapa restringida de periodo hasta que se ejecuta la combinación con agua. (12)

Seguridad de las Medicina

La seguridad es el paso en el que la medicina conserva dentro de términos determinados y a lo largo toda su fase del acopio y ampliación las semejantes pertenecían y peculiaridad que mantenía al instante de la fabricación. (13)

Asimismo, se semejar la seguridad de un artículo farmacológico como nivel en el tanto un artículo se mantiene a lo largo de su fase de vida apropiada las cualidades y particularidades que en la elaboración. (10)

Logramos decir que el equilibrio químico, termodinámica, microbios y toxicológica. (10)

Valor de la frimeza y mantenimiento de las medicinas alteradas por el calor

El guardado y manteniendo de las medicinas alteradas por el calor en las calidades propuesta por el elaborador, certifica la seguridad y calidad acertadas de aplicación en el momento límite de vencimiento. Fuera de estos términos de mantenimientos de medicinas, producen rebaja de la intensidad, decrecimiento de la calidad útil de la medicina (se achica el tiempo de vencimiento) y/o alteración en la solidez por toxicidad de artículos de degradación. (14)

La línea de frío es la unión de escalones de muestra estratégica que asegura un clima de +2 y +8 °C mientras el transcurso del acopio, uso, traslado y reparto de las medicinas. En caso opuesto, se pueden cambiar las características de las medicinas en grado inconsistente según el clima necesario y el límite de estancia del mismo clima. En los mismos hospitales hallan circuitos de recibimientos, acopio y reparto de las medicinas, que asegurar el sustento de la línea de frío. Por eso tenemos los métodos regularizados de trabajo y con montaje para asegurar el sustento de la temperatura correcta. En cambio, la dificultad de los circunstancia de reparto de medicinas de las clínicas incluye que se coloca neveras en un elevado caso de situaciones, tanto en los depósitos de la utilidad de la botica, también los dispensadores de las unidad de internamiento, clínicas de día, zonas de operaciones y asesorías fuera, etc. (29)

La praxis cotidiana se logren fabricar colocaciones imprevistas (corte de luz, daño en la nevera, traslado inapropiados o dificultad en la calidad de perduración, entre otros.) que dañen la línea del frío. Las repercusiones suelen dañar a algunas piezas de un fármaco en un piso de internación, o comprenden recipientes médicos integro por daño de una nevera. Las conclusiones posibles sobre el paciente, del consumo de una medicina cuyas indole de mantenimiento no han sido las correctas, puede ser muy inestables. Varias medicinas se ven dañados por una ruptura precisa y reducido de la línea de frío, con estos sucesos se mostrara desde una leve de energía sin utilidad farmacológica a un fracaso completo de movimiento, o aun toxico. (15)

Valor de los Perfiles de Temperatura

La manifestación del clima se logran recaudar empleando una cantidad acomodado de sensores o diferentes enseres donde se guarda la temperatura con los sensores.

A lo largo el transcurso de valor de un manifestación del clima , se deben reflexionar los posteriores elementos del lugar, la posición de las calefacciones en cada lugar, los muros encaminadas hacia la luz solar , placas o techos bajos y la ubicación cosmográfica del alancen. En otras palabras de los almacenes que ya existen un uso se tiene que decidir la forma del clima en las horas acreditadas de climatización fuera, es decir , mediante un tiempo menor de 3 horas, aunque el clima del aire son superiores a 25°C o inferiores a 15°C. La información del la forma de clima debe facilitar sugerencias para se usado en la zona y reconocer cada una de las zonas que se resuelve no convenientes para el acopio de medicinas.

II. PROCEDIMIENTOS Y MATERIALES

2.1. Composición y tipo de análisis

El formato del estudio es de tipo observacional, expositivo, de corte transversal, con perspectiva propia.

- Observacional porque el averiguador se determina a recolectar la información extraídos tal como nos ofrece la naturaleza, sin ser alterados; la información que se

indican son únicos irreproducibles en un futuro.

- Expositivos porque permite saber peculiaridades e información del vecindario de investigación a partir de un patrón. El análisis estadístico está centrado en una sola variante.

2.2. Operacionalización de variantes.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	NATURALEZA	ESCALA DE MEDICION
BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO	Son un sistema de reglas y procedimiento de carácter forzoso que tiene por finalidad garantizar que los artículos farmacéuticos y afines se guardan y distribuyen en forma correcta y observada de acuerdo con las reglas de calidad y los indoles creados	INFRAESTRUCTURA DE LA BODEGA	Cualitativo	Nominal
		ORGANIZACIÓN DE LA BODEGA		
		EQUIPOS		
		PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
		DEVOLUCIONES		
		BAJAS Y ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS		
		AUTOINSPECCIONES		
SANEAMIENTO				

2.3. Población, muestra y muestreo

Se utilizará el muestreo por conveniencia, para lo que se seleccionará como unidad de investigación a la Farmacia Cruz Azul, de la ciudad de Huancayo, en las que se medirán las inexistencias de las BPA (Buenas prácticas de almacenamiento) de las medicinas .

2.4. Métodos y enseres de recolección de información, realidad y de confianza

La herramienta de recopilación de información es la Lista de comprobación, fue elaborado en base guía del Ministerio de Salud. (Anexo 2) de BPA, la misma que consta de 47 variables de verificación que serán aplicadas durante el proceso de inspección y entrevista.

Las herramientas serán validadas por 3 Educadores expertos de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Franklin Roosevelt (Anexo 4)

2.5. Procedimiento

Para la recopilación de información, se pedirá a la Universidad Franklin Roosevelt una carta de autorización para poder aplicar el Instrumento la Farmacia Cruz Azul, Huancayo, con el fin de alcanzar las autorizaciones administrativas correspondientes y pretender la colaboración del establecimiento.

2.6. Método de investigación de datos

Para la ejecución de la investigación estadística, se aplicarán métodos descriptivos, utilizando para ello proporciones y grado de cumplimiento. Se utilizará el soporte informático MS Excel de Windows.

Se aplicarán puntos de cortes, de acuerdo al grado de completar de las variables de las BPA (Buenas Prácticas de Almacenamiento) seleccionadas, según los siguientes criterios:

- a) Grado alto: cumplimiento ≥ 80.0 % de las variables inspeccionadas.

b) Grado regular: cumplimiento $\geq 60.0\%$ y $< 80.0\%$ de las variables inspeccionadas.

c) Grado deficiente: cumplimiento $< 60.0\%$ de las variables inspeccionadas.

2.7. Apariencia normales

Se aceptará en cuenta la fisionomía de los bioéticos de autonomía, no maleficencia, generosidad y justicia.

La confidencialidad de los datos de los participantes no será mostrada explícitamente con nombres y apellidos, tan solamente los resultados obtenidos después de culminar el programa. Los causantes manifiestan que han sucedido las formalidades de su trabajo sobre el comunicado de información brindados. El derecho a la privacidad y consentimiento informado fue de forma digital al momento del registro para participar de este programa.

III. RESULTADOS

Para una mejor comprensión de los resultados, los criterios de verificación de cumplimiento de las BPA se presentan a través de la evaluación de 9 dimensiones que reúnen una serie de variables relacionadas. Posteriormente se presenta un cuadro resumen que representa la medición final del grado de cumplimiento de las BPA de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo.

3.1. Cuadro N° 1:

Grado de cumplimiento de la Infraestructura de Bodega de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	1. INFRAESTRUCTURA DE LA BODEGA	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	¿El diseño de la Farmacia se localiza lejos de fuentes de contaminación en un área asegurada, de rápido acceso y que cuenta con servicios básicos de luz y agua?	X	
2	¿Los utensilios de construcción proveen seguridad y contribuye a mantener condiciones del almacén?	X	
3	¿Las paredes son de concreto, lisas, rápidas de limpiar?	X	
4	¿Los techos y/o cielos rasos son de material que no permite el paso de rayos solares ni la acumulación de calor?	X	

5	¿Las ventanas se encuentran protegidas para evitar el ingreso de polvo, aves e insectos?		X
6	¿El tamaño de la Farmacia permite una organización correcta de productos, evita confusiones en el orden de almacenamiento y riesgos de contaminación?	X	
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 1		83.3%	16.7%

El Cuadro N° 1 muestra el alto grado de cumplimiento (83.3%), que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo cumple, con respecto a la evaluación de la Dimensión 1, Infraestructura de la Bodega, sin embargo, muestra deficiencias en cuanto al cumplimiento de la protección de las ventanas del local.

3.2. Cuadro N° 2:

Grado de cumplimiento de la Disposición de la Bodega de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	2. ORGANIZACIÓN DE LA BODEGA	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
Área de recibimiento:			
7	¿Se ejecuta el recibimiento administrativa y técnica de las medicinas que se deposite a la bodega?	X	
Cumplimiento de zona de recepción		0%	100%
Área de aislamiento			
8	¿Se sustenta provisionalmente las medicinas, en tanto se demora la reubicación, destrucción o retorno al proveedor?	X	
Cumplimiento de zona de cuarentena		100%	0%
Área de alancén			
9	El método de ubicación de los abastecimientos es: Fijo, fluido, semifluido		X
Cumplimiento de zona de almacenamiento		0%	100%
Área de empaquetadura y despacho			
10	¿Existe una zona de empaquetado o de organización de los medicamentos que se va a repartir?	X	
Cumplimiento de embalaje y despacho		100%	0%
Zona administrativa y auxiliares			
11	La boticas cuenta con: Oficinas, servicios higiénicos, cuarto de limpieza.	X	
Cumplimiento de zona administrativa y auxiliares		100.0%	0.0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 2		80.00%	20.00%

El Cuadro N° 2, que evalúa a su vez 5 tipos de variables, muestra un alto grado de cumplimiento (80.0%), que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo cumple, con respecto a la evaluación de la Dimensión 2, Organización de la Bodega, sin embargo, se ha observado que no cumple adecuadamente con la zona de almacenamiento de los suministros del local.

3.3. Cuadro N° 3:

Grado de cumplimiento del Equipamiento de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	3. EQUIPOS	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
12	La botica tiene que: Pallet, estanterías, armarios, botiquín de primeros auxilios, implementos de oficina y limpieza, termohigrómetros, extintores de fuego, equipo de bioseguridad (casco, zapatos con puntera de metal, faja), montacargas	X	
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 3		100%	0%

En el Cuadro N° 3, se observa que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo cumple con presentar la base, abastecimiento y enseres que garantizan el almacenamiento correcto de los medicamentos, con un alto grado de cumplimiento del 100%.

3.4. Cuadro N° 4:

Grado de cumplimiento de los Procedimientos Operativos de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	4. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
	Recolección administrativa		
13	¿Una vez que los datos administrativa no concluya con los indoles tratar con el abastecedor se procede a llenar algún registro de novedades durante la recepción?		X
	Cumplimiento de recepción administrativa	0%	100%
	Recolección técnica		
14	Se verifica y comprobar las distincion técnicas de los medicamentos admitido en cuanto a:		X

	inspección de la identificación; comprobación del recipiente terciario; secundario; primario; comprobación de las medicinas; decisión aprobación o rechazo - Revisión del registro Sanitario Vigente, Certificado del control de calidad del producto, Químico Farmacéutico responsable.		
	Cumplimiento de recepción técnica	0%	100%
4.3. ACOGIDA Y LUGAR DE LAS MEDICINAS			
15	¿Es ingresar la información del recibimiento al registro de ingreso de los medicamentos?		X
16	¿Se ubican y organizan las medicinas en ámbito semejantes a las estanterías?	X	
17	¿Se ubican las medicinas que necesitan refrigeración en áreas de cadena de frío?	X	
18	¿Están situados en un estante con seguridad las medicinas controlados (estupefacientes y psicotrópicos)?		X
19	¿Se certifica que el almacén cumpla la índole creadas por el fabricante, aun cuando el medicamento haya sido guardado antes en la bodega?		X
20	¿Se certifica que el lugar se encuentra limpio antes de poner las medicinas en las estanterías?	X	
21	¿Se emplea el sistema FEFO para el reparto de las medicinas?	X	
22	¿Se ubican en los estantes en buen estado para el almacenamiento de las medicinas?		X
23	¿Están situados las medicinas más pesadas en la parte de abajo de los estantes?	X	
	Cumplimiento de ingreso y ubicación de medicamentos	55.6%	44.4%
4.4. ALMACENAMIENTO			
24	¿Son guardados las medicinas asegurando las condiciones específicas que necesitan y ubicados en lugares apropiado?	X	
25	¿Se verifica la temperatura y humedad relativa, en la mañana y en la tarde?	X	
26	¿Son situados las formas de registro de temperatura y humedad cerca de los termohigrómetros?		X
27	¿Se ejecuta una comprobación de los registros de temperatura y humedad correcta por lo menos una vez a la semana?		X
28	¿Se comprueba que la ventilación y la iluminación sean correctas manteniendo despejar las ventanas y la puerta principal para que fluya la luz y el aire natural?	X	
29	¿Se comprueba que las luces artificiales estén apagadas y los equipos de ventilación y refrigeración se encuentren en funcionamiento al final de la labor de trabajo?	X	
30	¿Son entregados las medicinas por el sistema FEFO (primero que expira primero que sale)?		X
31	¿Se realiza un registro cada mes de la existencia de medicamentos seguidos a caducar?	X	

32	¿Se posiciona la tarjeta roja a los artículos que tengan fecha de caducidad menor a seis meses?	X	
33	¿Se efectúa una observación visual a una muestra de varias medicinas para obtener el estado de preservación por lo menos una vez al mes?		X
34	¿Si las medicinas presentan algún tipo de alteración son separados de los estantes?	X	
Cumplimiento de almacenamiento		63.6%	36.4%
4.5. VERIFICACION DEL REGUSITROS DE MEDICINAS			
35	¿Se ejecuta cada semana el conteo de tres medicinas distintas en cada ocasión, anteponer las medicinas caras y los de mayor movimiento, verificando su cantidad y condición física?		X
36	¿Se verifican las respuestas con el sistema de datos y/o tarjeta de Kártex si la información coinciden con el formato de registro de inventario?		X
37	¿Se verifica la respuestas general de todas las medicinas almacenadas en el almacén en la mitad del año (junio) y al cierre del periodo fiscal (diciembre)?	X	
Cumplimiento de control de inventarios		33.3%	66.7%
4.6. DISTRIBUCIÓN			
38	¿ El despacho de las medicinas es sustentado con datos de salida respectivamente y debidamente autorizada?	X	
Cumplimiento de distribución		100%	0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 4		54%	46%

El Cuadro N° 4 nos muestra que en esta cuarta Dimensión la Farmacia Cruz Azul de Huancayo no cumple adecuadamente con los Procesos Operativos, ya que presenta un grado de cumplimiento bajo, del 54%. Los procesos operativos son parte primordial del método de administración de calidad y del cumplimiento de las BPA (Buenas Prácticas de Almacenamiento), en ese sentido, de las 26 variables evaluadas, la farmacia solo cumple con 14 y 12 muestran deficiencias, siendo las áreas más críticas el cumplimiento de la recepción técnica y administrativa, así como el área de control de inventarios.

3.5. Cuadro N° 5:

Grado de cumplimiento de las Devoluciones de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	5. DEVOLUCIONES	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
39	¿Son inscritas las medicinas que no cumplen la exigencia establecidas para proceder a su devolución?		X

40 ¿Son enviadas las medicinas al proveedor junto con la nota de devolución firmada y sellada? **X**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 5	50%	50%
--	------------	------------

En el Cuadro N° 5, se observa que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo, no cumple adecuadamente con las Devoluciones, ya que presenta un bajo grado de cumplimiento (50.0%), siendo la parte deficiente el que no registra aquellas medicinas que no cumplen con los estándares fundados.

3.6. Cuadro N° 6:

Grado de cumplimiento de los descensos y liquidacion de Medicinas de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	6. BAJAS Y ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
41	¿Son colocadas las medicinas vencidas o en mal estado en la area de bajas?	X	
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 6		100%	0%

El Cuadro N° 6 muestra que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo cumple adecuadamente con las Bajas y Eliminación de los medicamentos, alcanzando un alto grado de cumplimiento igual al 100.0%.

3.7. Cuadro N° 7:

Grado de cumplimiento de las Autoinspecciones de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	7. AUTOINSPECCIONES	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
42	¿El experto BQF realiza la inscripcion de la Farmacia para validar que se cumpla un debido almacenamiento de las medicinas?	X	

GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 7	100%	0%
--	-------------	-----------

El Cuadro N° 7 muestra que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo cumple adecuadamente con las Autoinspecciones de la farmacia, alcanzando un alto grado de cumplimiento igual al 100.0% en esta Dimensión.

3.8. Cuadro N° 8:

Grado de cumplimiento de Saneamiento de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	8. SANEAMIENTO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
43	¿La Farmacia está limpia, libre de contaminación, de insectos, y de otras plagas?		X
44	¿Se verifica que los utensilios usados para la esterilización y fumigación no dañe la seguridad de las medicinas?	X	
45	¿La Farmacia tiene con un metodo de saneamiento para tener limpias todas las zonas?	X	
46	Se verifican limpios los: baños, oficinas, pisos, estantes, puertas y ventanas, refrigeradora.	X	
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 8		75%	25%

El Cuadro N° 8 muestra que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo tiene un grado de cumplimiento medio en la Dimensión de Saneamiento, ya que alcanza un valor de calificación del 75.0%. Su área más crítica es el incumplimiento de los estándares de limpieza del local.

3.9. Cuadro N° 9:

Grado de cumplimiento de Capacitación y Entrenamiento de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

Ítem	9. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CUMPLIMIENTO
------	---------------------------------	--------------

		SI	NO
47	¿El equipo de la Farmacia están capacitados óptimamente y suficiente para ejecutar las labores diarias?		X
GRADO DE CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 9		0%	100%

El Cuadro N° 9 muestra que la Dimensión de Capacitación y Entrenamiento al equipo de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo es la más crítica de todas las dimensiones evaluadas, ya que la evaluación indica que su grado de cumplimiento es de 0%, lo que significa que la farmacia no cumple con capacitar y entrenar a su personal.

3.10. Cuadro N° 10:

Grado de observancia Final de las BPA(Buenas Prácticas de Almacenamiento) según tipo de Dimensión de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo - 2021.

DIMENSIÓN	SI	NO
1. BASE DEL ALMACEN	83.30%	16.70%
2. DISPOSICIÓN DEL ALAMCEN	80.00%	20.00%
3. AMOBLAMIENTO	100%	0%
4. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	54%	46%
5. DEVOLUCIONES	50%	50%
6. BAJAS Y ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS	100%	0%
7. AUTOINSPECCIONES	100%	0%
8. SANEAMIENTO	75%	25%
9. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	0%	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO FINAL	63.8%	36.2%

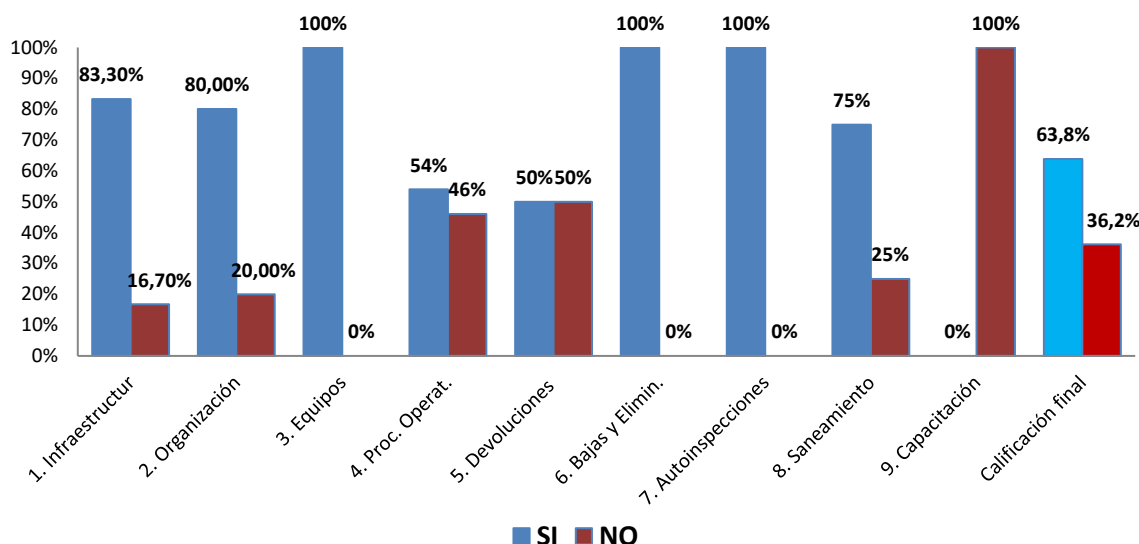
El Cuadro N° 10 muestra la evaluación final del grado de cumplimiento de las BPA de la Farmacia Cruz Azul de Huancayo, encontrándose en el límite inferior del rango

de nivel medio del grado de cumplimiento, con el 63.8% de calificación. Las dimensiones más críticas se encuentran en el cumplimiento de las Devoluciones, los Procedimientos Administrativos y la Capacitación y Entrenamiento a su personal.

3.11.

3.12. Esquema N° 1:

Grado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) de la Farmacia Cruz Azul, Huancayo - 2021, según dimensiones y calificación final.



El Gráfico N° 1 nos muestra un resumen visual del grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) de la Farmacia Cruz Azul, Huancayo – 2021, alcanzando el nivel medio de calificación con el 63.8% de cumplimiento final, en la gráfica se observa que las Dimensiones 4, 5 y 9 son las áreas más críticas y de menor calificación.

IV. DEBATE

El propósito de la presente análisis fue resolver el grado de cumplimiento de las BPA (Buenas Prácticas de Almacenamiento) de las medicinas e insumos de la Farmacia Cruz Azul, Huancayo – 2021.

Se determinó, a través de 9 dimensiones, que la Farmacia Cruz Azul de Huancayo no cumple con el 100% de las buenas prácticas de almacenamiento, alcanzando un grado de realización medio o regular que corresponde al 63.8% de calificación; estos resultados significan que la farmacia en estudio no puede garantizar al 100% la preservación de la calidad, entrenamiento y la elaboración de las medicinas reconocidos por Ley, para una excelente servicio de servicios de salud.

Los resultados del presente estudio concuerdan con los hallazgos realizados por el estudio nacional de **Auccapure, I. y Umeres, I. (2019)**, quienes desarrollaron el trabajo de investigación: “La calificación de las BPA(buenas prácticas de almacenamiento) de medicación que requieren cadena de frío y nivel de consignación del equipo consignado de su manejo en Essalud - Cusco en el período septiembre a noviembre del 2018; en resumen que los lugares farmacéuticos estudiados sólo cumplen un nivel bajo a regular de cumplimiento de las normas de la BPA; y con los hallazgos del estudio de nivel internacional de **Loiza, K. (2015)**, quien realizó la investigación, “Ofrecimiento de un manual para la implementación de BPA de medicinas e suministros en el hospital Pedro Vicente Maldonado”, cuyo objetivo fue evaluar las BPA de medicinas s e suministros en almacén del Hospital Pedro Vicente Maldonado, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, encontrándose que el equipo no completa con las normas de BPA, lo cual no incluye asegurar el mantenimiento de las particularidades y calidad de los productos farmacéuticos.

Por el contrario, los resultados del presente estudio contrastan con los resultados encontrados por los investigadores **Pérez, Y. y Vega, E. (2019)**, quienes desarrollaron el estudio, “Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento (BPA) en hospitales nivel III especialización del Minsa- Huancayo- 2018”, cuya finalidad fue verificar el nivel y porcentaje de cumplimiento de las BPA (Buenas Prácticas de Almacenamiento) en hospitales nivel III especializada del MINSA- Huancayo, ayandose que se cumplan la mayoría de juicio de las BPA(Buenas prácticas de almacenamiento) de articulos farmacéuticos, artefactos médicos y articulos sanitarios. Igualmente, difieren con los

hallazgos del estudio de **Tenelema, J. (2013)**, quien en su ocupación de análisis “Adaptación de BPA y su repercusión en la calidad de las medicinas y recursos en la farmacia del sindicato de choferes profesionales, de la provincia de Chimborazo”, cuya finalidad fue valorar las BPA de medicamentos y recursos en la Farmacia del Sindicato de Choferes Profesionales de la Provincia de Chimborazo, Ecuador, encontró que se cumplieron con los requerimientos establecidos y que la adaptación de las buenas prácticas de almacenamiento de medicina y recursos en las zonas de la Farmacia consistió en mejorar la calidad del almacenamiento de las medicinas en este alancén.

V. CONCLUSIONES

1. Se evaluó el grado de complementación de las BPA de Farmacia Cruz Azul de Huancayo para el periodo 2021, concluyendo que el establecimiento no cumple con el 100% de las determinaciones fundadas en la norma vigente, alcanzando un nivel de calificación regular con el 63.8%, esta calificación se encuentra en el rango inferior y se aproxima a la franja de calificación de nivel deficiente, lo que no garantiza la adecuada preservación de calidad, eficacia, seguridad y funcionalidad de los medicamentos.
2. Los niveles más críticos en cuanto al grado de cumplimiento se encuentran en las áreas de Devoluciones, obteniendo una calificación de deficiente con el 50% de cumplimiento; Procedimientos Administrativos, nivel deficiente con un 54% de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento; y la Acción y Entrenamiento al personal, con el 0% de cumplimiento.
3. Solo tres dimensiones, Equipos; Bajas y eliminación de medicamentos; y Autoinspecciones, alcanzaron el 100% de cumplimiento, sin embargo, ello no fue suficiente para alcanzar un grado alto de cumplimiento, dado que las otras seis dimensiones lograron en promedio un nivel deficiente de cumplimiento con el 57% de grado de cumplimiento.

VI. RECOMENDACIONES

1. Establecer un plan de monitoreo y seguimiento a la Farmacia Cruz Azul de Huancayo, para observar el cumplimiento y aplicación de las BPA, a través de la supervisión y capacitación por fracción de las autoridades idóneo, a fin de garantizar la preservación de la calidad de los medicamentos.
2. Fortalecer las áreas más críticas como las áreas de Devoluciones, área de Procedimientos Administrativos y el área de Capacitación a fin de lograr un grado óptimo de cumplimiento de las BPA.
3. Dentro de la dimensión de cumplimiento de los Procedimientos Administrativos se recomienda implementar un plan de acción para asegurar el cumplimiento de la Recepción Administrativa y de la Recepción Técnica, procesos que el establecimiento no cumple en su integridad.
4. Asimismo, se recomienda fortalecer el área de Control de Inventarios, dado que es una de las áreas más críticas conjuntamente con los mencionados en el punto 3.
5. Si bien los resultados del presente estudio no son extrapolables con el universo de farmacias de la ciudad de Huancayo, nos puede brindar una aproximación de la situación de cumplimiento de las BPA de otros establecimientos, por lo que es recomendable impulsar nuevos estudios de investigación, con diseños aleatorizados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

1. Tenelema, J. Aplicación de buenas prácticas de almacenamiento y su incidencia en la calidad de los medicamentos e insumos en la farmacia del sindicato de choferes profesionales, de la provincia de Chimborazo, 2014 [Tesis] Ambato: Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
2. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. [Internet] Lima-Perú; 2015. [Consultado 2021 julio 10] Disponible en:
3. Bovaira J, Lorente L, De la Rubia A, et al, Conservación de Medicamentos Termolábiles [internet]. [Consultado 2018 Marzo 10]. Disponible en: <https://www.sefh.es/pdfs/ConservacionDeMedicamentos.pdf>.
4. Ricote I. et al. Medicamentos termolábiles: intervención farmacéutica como garantía del mantenimiento de la cadena del frío. Farm Hosp. [Internet]. 2014, vol.38, n.3. [Consultado 2021 Junio 16]. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/fh/v38n3/07original06.pdf>
5. Pérez, Y. y Vega, E. Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada del Minsa- Huancayo- 2018 [Tesis] Huancayo: Universidad Privada Huancayo Franklin Roosevelt.
6. Aucapure, I. y Umeres, I. Evaluación de las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos que requieren cadena de frío y nivel de conocimiento del personal encargado de su manejo en Essalud - Cusco en el período septiembre a noviembre del 2018. [Tesis] Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad.
7. Loaiza, K. Propuesta de un manual para la implementación de buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos e insumos en el hospital Pedro Vicente Maldonado, 2015 [Tesis] Quito: Universidad Central de Ecuador.
8. Vilca S. Gestión en el Almacenamiento de Medicamentos y Material Médico

- [Internet]. [Consultado 2021 julio 12]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EURacMed/TrabSalud/R euTec/RTN_Oct_2010/MR_GAdM_1-4-Gestion_almacenamiento_med.pdf
9. Ministerio de Salud Argentina. Guía para el Almacenamiento de Medicamentos [Internet]. [Consultado 2021 julio 13]. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000115cnt-2013-05_guiaremediar.pdf
 10. Hospital Regional Noroccidental, Gobernación del Norte de Santander. Manual de Almacenamiento de Medicamentos. [Internet]. [Consultado 2021 julio 14]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/264489891/34734341-3-Manual-Almacenamiento-de-Medicamentos>
 11. Silgado R, Jiménez MJ, Ferrari JM, Herreros de Tejada A. Desviaciones Máximas de las Temperaturas Permisibles para Medicamentos Termolábiles. *Ars Pharm.* [Internet] 2006; 47 (2): 173-183 [Consultado 2021 julio 15]. Disponible en: <http://farmacia.ugr.es/ars/pdf/350.pdf>
 12. Col.Legi de Pharmaceutics de Barcelona. Medicamentos Como Conservarlos. [Internet]. [Consultado 2021 julio 16]. Disponible en: <https://www.farmaceuticonline.com/es/el-medicamento/610-medicamentos-comoconservarlos?showall=1>
 13. Volonté, MG, Quiroga P. Análisis farmacéutico. Edición [internet]. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP); 2013 [consultado 2021 julio 10]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32503>
 14. Cuervas M, Fernández M, Sánchez MT, Maestre MA, Abad E, Salvador A, De Fruto A. Posible validez de medicamentos termolábiles fuera de las condiciones de conservación recomendadas por el fabricante. *FARM HOSP* [Internet]. 2004; 28 [Consultado 2021 julio 17]. Disponible en: https://www.sefh.es/fh/24_8.pdf
 15. Perriñez L, Gomez A, Gamon I, Seco R, Delgado O, Piventós F. Medicamentos termolábiles. Protocolo de actuación en la rotura de la cadena de frío. *Farm Hosp.* [Internet]. 2011; 35(4) [Consultado 2021 julio 18]. Disponible en:

https://www.sefh.es/fh/117_121v35n04pdf007.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Población y muestra	Diseño	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el grado de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y conservación de medicamentos e insumos en la Farmacia Cruz Azul de Huancayo durante el año 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el grado de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y conservación de medicamentos e insumos en la Farmacia Cruz Azul de Huancayo durante el año 2021.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las condiciones actuales de almacenamiento de la Farmacia Cruz Azul, Huancayo. 2. Determinar el grado de cumplimiento específico por áreas, políticas, actividades y recursos, a través de la evaluación de 9 dimensiones que engloban una serie de 47 variables. 	<p>En la presente investigación no aplica hipótesis</p>	<p>Se utilizará el muestreo por conveniencia, para lo que se seleccionará como unidad de investigación a la Farmacia Cruz Azul, de la ciudad de Huancayo, en las que se medirán las variables de las Buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos.</p>	<p>El diseño de investigación es de tipo observacional, descriptivo, de corte transversal, con enfoque cualitativo</p>	<p>Método de la investigación: Científico</p> <p>Diseño de la investigación: observacional, descriptivo,</p> <p>Tipo de investigación: Descriptivo, Transversal</p> <p>Técnicas de recopilación de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumento Lista de validación <p>Técnicas de procesamiento de información:</p> <p>El dato se ingresa y analiza utilizando Excel y SPSS-25.</p>

Anexo 2.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

**LISTA DE VERIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE
 ALMACENAMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE
 LOS MEDICAMENTOS EN INSUMOS.**

1. INFRAESTRUCTURA DE LA BODEGA	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	OBSERVACIONES
¿El diseño de la Farmacia se encuentra lejos de fuentes de contaminación en una zona segura, de fácil acceso y que cuente con servicios básicos de luz y agua?			
¿Los materiales de construcción proveen seguridad y contribuye a mantener condiciones de almacenamiento?			
¿Las paredes son de concreto, lisas, fáciles de limpiar?			
¿Los techos y/o cielos rasos son de material que no permite el paso de rayos solares ni la acumulación de calor?			
¿Las ventanas se encuentran protegidas para evitar el ingreso de polvo, aves e insectos?			
¿El tamaño de la Farmacia permite una organización correcta de productos, evita confusiones en el orden de almacenamiento y riesgos de contaminación?			
2. ORGANIZACIÓN DE LA BODEGA			
2.1 ZONA DE RECEPCIÓN			
¿Se realiza la recepción administrativa y técnica de los medicamentos que ingresan a la bodega?			
2.2. Zona de cuarentena			
¿Se mantienen temporalmente los medicamentos, mientras se espera la decisión de reubicación, destrucción o devolución al proveedor?			
2.3. ZONA DE ALMACENAMIENTO			
El sistema de ubicación de los suministros es: Fijo, fluido, semifluido			
2.4. Zona de embalaje y despacho			
¿Existe una zona de embalaje o preparación de los medicamentos que se va a distribuir?			
2.5 Zona administrativa y auxiliares			
La Farmacia cuenta con:			

Oficinas, servicios higiénicos, cuarto de limpieza.			
3. EQUIPOS			
La Farmacia dispone de: Pallet, estanterías, armarios, botiquín de primeros auxilios, implementos de oficina y limpieza, termohigrómetros, extintores de fuego, equipo de bioseguridad (casco, zapatos con puntera de metal, faja), montacargas			
3. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS			
3.1. Recepción administrativa ¿Una vez que la documentación administrativa no cumpla con las condiciones pactadas con el proveedor se procede a llenar algún registro de novedades durante la recepción?			
3.2. Recepción técnica Se registra y verifica las especificaciones técnicas del medicamento recibido en cuanto a: Revisión de la documentación; verificación del envase terciario; secundario; primario; verificación del medicamento; decisión aprobación o rechazo - Revisión del registro Sanitario Vigente, Certificado del control de calidad del producto, Químico Farmacéutico responsable.			
3.3. INGRESO Y UBICACIÓN DE MEDICAMENTOS			
¿Son ingresados los datos de la recepción al registro de ingreso de medicamentos?			
¿Son ubicados y ordenados los medicamentos en espacios correspondientes a las estanterías?			
¿Son ubicados los medicamentos que requieren refrigeración en zonas de cadena de frío?			
¿Están ubicados en un armario con candado los medicamentos controlados (estupefacientes y psicotrópicos)?			
¿Se verifica que el almacenamiento cumpla las condiciones establecidas por el fabricante, aun cuando el medicamento haya sido almacenado antes en la bodega?			
¿Se verifica que el sitio se encuentre limpio antes de colocar los medicamentos en las estanterías?			
¿Se aplica el sistema FEFO para el despacho de medicamentos?			
¿Se encuentra los anaqueles en buen estado para el almacenamiento de los medicamentos?			
¿Son ubicados los medicamentos más pesados en la parte baja de las estanterías?			
3.4. ALMACENAMIENTO			
¿Son almacenados los medicamentos considerando las condiciones específicas que requieran y ubicados en espacios apropiado?			
¿Se controla la temperatura y humedad relativa, en la mañana y en la tarde?			
¿Son ubicados los formatos de registro de temperatura y humedad cerca de los termohigrómetros?			
¿Se efectúa una verificación de los registros de temperatura y humedad relativa por lo menos una vez a la semana?			

¿Se verifica que la ventilación y la iluminación sean adecuadas manteniendo despejadas las ventanas y la puerta principal para que fluya la luz y el aire natural?			
¿Se verifica que las luces artificiales se encuentren apagadas y los equipos de ventilación y refrigeración se encuentren en funcionamiento al final de la jornada de trabajo?			
¿Son distribuidos los medicamentos por el sistema FEFO (primero que expira primero que sale)?			
¿Se elabora un reporte mensual de la existencia de medicamentos próximos a vencer?			
¿Se coloca la tarjeta roja a los productos que tengan fecha de vencimiento menor a seis meses. ?			
¿Se realiza una inspección visual a una muestra de varios medicamentos para observar el estado de conservación por lo menos una vez al mes. ?			
¿Si los medicamentos presentan algún signo de alteración son retirados de los anaqueles?			
3.5. CONTROL DE INVENTARIOS			
¿Se realiza cada semana el conteo de tres medicamentos diferentes en cada ocasión, priorizando los medicamentos costosos y los de mayor movimiento, verificando su cantidad y condición física?			
¿Se compara los resultados con el sistema de información y/o tarjeta de Kártex si los datos coinciden con el formato de registro de inventario?			
¿Se realiza el conteo general de todos los medicamentos almacenados en la bodega en la mitad del año (junio) y al cierre del periodo fiscal (diciembre)?			
3.6. DISTRIBUCIÓN			
¿La salida de los medicamentos es sustentada con documentos de salida respectivamente y debidamente autorizada?			
4. DEVOLUCIONES			
¿Son registrados los medicamentos que no cumplen requerimientos establecidos para proceder a su devolución?			
¿Son entregados los medicamentos al proveedor junto con la nota de devolución firmada y sellada?			
5. BAJAS Y ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS			
¿Son ubicados los medicamentos vencidos o deteriorados en la zona de bajas?			
6. AUTOINSPECCIONES			
¿El profesional BQF realiza el auto inspección de la Farmacia para verificar que se cumpla un correcto almacenamiento de los medicamentos?			
7. SANEAMIENTO			
¿La Farmacia permanece limpia, libre de contaminación, de insectos, y de otras plagas?			
¿Se controla que los productos utilizados para la desinfección y fumigación no afecte la integridad de los medicamentos?			
¿La Farmacia cuenta con un procedimiento de saneamiento para mantener limpias todas las áreas?			

Se encuentran limpios los: baños, oficinas, pisos, anaqueles, puertas y ventanas, refrigeradora.			
9. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO			
¿El personal de la Farmacia cuenta con el entrenamiento óptimo y suficiente para ejecutar las labores diarias?			
TOTAL CUMPLIMIENTO			

Anexo 3: Consentimiento informado



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Consentimiento Informado

1. Información

El presente trabajo de investigación es titulado “Buenas Prácticas de Almacenamiento y su incidencia en la calidad de los Medicamentos e Insumos en la Farmacia Cruz Azul, Huancayo 2021”, es conducida por estudiantes de la escuela de Farmacia y Bioquímica con la finalidad de establecer aspectos relacionados a la las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos. Se mantendrá la confidencialidad absoluta de los datos consignados en la escala respectiva.

2. Consentimiento

Acepto participar del estudio por lo que doy mi consentimiento voluntario, Asimismo, todas mis preguntas fueron respondidas y resueltas por los investigadores.

Participante:

Código: Fecha:/...../..... Firma:

Investigador:

Nombres y apellidos:

DNI: Fecha:/...../..... Firma:

Anexo 4.

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
APRECIACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de apreciación de un instrumento de investigación; el presente formato es para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones respectivas sobre el instrumento de medición; agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información efectiva.

A continuación, sírvase identificar el criterio y marque con un aspa en la casilla que usted considere conveniente, además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones. Investigación titulada: “Buenas prácticas de almacenamiento y su incidencia en la calidad de los medicamentos e insumos en la farmacia Cruz Azul, Huancayo 2021”

Criterios	Apreciación		Observación
	SI	NO	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema.			
2. El instrumento responde a los objetivos de la investigación.			
3. El instrumento responde a la Operacionalización de variables.			
4. Los Items responden a los objetivos del estudio.			
5. La estructura que presenta el instrumento es secuencial.			
6. Los ítems están redactados en forma clara y precisa.			
7. El número de ítems es adecuado.			
8. Los ítems del instrumento son válidos.			
9. ¿se debe de incrementar el número de ítems.			
10. Se debe de eliminar algún ítem.			

Sugerencias para mejorar el instrumento:

.....
.....

Apellidos y Nombres:

Grado Académico y Profesión:

Firma: Fecha:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



AREA DE ADMINISTRACIÓN



AREA DE ALMACENAMIENTO



AREA DE RECEPCIÓN MERCADERIA



**UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO
FRANKLIN ROOSEVELT
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO**

Huancayo, 26 de Febrero del 2022
Hora: 11:20 hrs Modalidad Virtual.

Título de la tesis:

BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS EN LA FARMACIA CRUZ AZUL, HUANCAYO 2021

ARESDIC: DR. Q.F. VICENTE MANUEL AYALA PICÓAGA


Nombre del Jurado Evaluador

<i>Nombre del jurado evaluador</i>	<i>Firma</i>
Presidente: MG. Q.F. ANTONIO FERNANDO QUEZADA REYES	
Secretario: MG. Q.F. CARLOS MAX ROJAS ABE	
Vocal : DR. Q.F. VICENTE MANUEL AYALA PICÓAGA	
Suplente : MG. Q.F. JUAN ORLANDO HUAMAN GUTIERREZ	

Resultado de la presentación y sustentación de la tesis:

<i>NOMBRE Y FIRMA DE LOS JURADOS</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	
 SANDRA EDITH CHUQUIJA MAMANI	APROBADO CON MENCIÓN HONROSA	
	APROBADO POR UNANIMIDAD	X
	APROBADO POR MAYORÍA	
	DESAPROBADO	
 MARY LUZ NIETO PAUCCA	APROBADO CON MENCIÓN HONROSA	
	APROBADO POR UNANIMIDAD	X
	APROBADO POR MAYORÍA	
	DESAPROBADO	




 Dr. Benjamin Z. Ortiz Espinar
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO
 FRANKLIN ROOSEVELT